



PROPUESTA PARA CONSTITUIR UNA RED REGIONAL SOBRE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE DE LA ANUIES

Presentación

El documento que a continuación se presenta es una propuesta para constituir y desarrollar la Red de investigación y posgrado en la región centro-occidente, como un esfuerzo interinstitucional para fortalecer esta función académica sustantiva y de alta relevancia social imprescindible en nuestro país en el contexto de los esfuerzos de la Región Centro Occidente de la ANUIES.

Las instituciones que hasta el momento han confirmado su participación son:

Instituciones participantes

PROGRAMA REDES	COORDINADORA DE LA RED	IES
RED Investigación y Posgrado	Dra. Sonia Reynaga Obregón Coordinadora de Investigación y Posgrado	U de G

PARTICIPANTES

Representante	Cargo	IES
Dra. Sara Griselda Covarrubias	Dir. Gral. de Posgrado	UdeCol
Dr. Armando Martín Ibarra López	Jefe del Depto. de Educación	UNIVA
LIE María Guadalupe Valdéz Reyes	Jefa del Dpto. de Apoyo al Posgrado	UAA
Dr. Medardo Serna González	Coord. Gral. de Estudios de Posgrado	UMSNH
Dr. Clemente Lemus Flores	Secretario de Investigación y Posgrado	UAN
Dr. José Manuel Cabrera Sixto	Dir. de Investigación y Posgrado	UdeGto
Dr. Adrián Bonilla Petriciolet	Jefe de la Div. de Est. de Posgr. e Inv.	ITA
Dr. Mauricio Alcocer Ruthling	Coord. Académico de Posgrado	UAG
MC Jorge Meza Jiménez	Coord. de Posgrado e Investigación	ITCol
Dr. José de Jesús Barreto		ITMo
Dr. Ignacio Román Morales	Coord. de Investigación y Posgrado	ITESO
Dr. Miguel Mata Montes de Oca		ITTEP
Dr. Manuel Ornelas Rodriguez		ITdLeón

Justificación

REDES DE INVESTIGACIÓN DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE DE ANUIES

En el actual contexto económico, político y social, las instituciones de educación superior se enfrentan a grandes retos: formar a futuros profesionales dentro de un ámbito extremadamente dinámico, complejo y lleno de incertidumbre. Dar soluciones a problemas del entorno social a través de la generación de conocimientos, innovaciones y transferencias tecnológicas es un reto permanente.

Es justamente este contexto el que propicia el trabajo en equipo, la comunicación entre pares y la realización de esfuerzos conjuntos y compartidos.

“En el ámbito académico las redes suelen concebirse como mecanismos de apoyo, intercambio e información que atraviesan fronteras y brindan un gran dinamismo a partir de la conjunción de intereses respecto a una temática o problema.

...Una red académica permite, potencialmente avanzar en la constitución de equipos académicos para enfrentar, aumentar y aplicar nuevos conocimientos.

...La conformación de redes universitarias es un mecanismo de impulso al intercambio académico y al establecimiento de proyectos conjuntos a partir de la generación de espacios de cooperación académica en áreas vitales para el desarrollo educativo.”¹

CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA REGIÓN. (CONTEXTO DE TRABAJO DE LA RED)

La región centro occidente de (RCO) ANUIES, está conformada por Instituciones de Educación Superior de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit. Buena parte de los responsables de la investigación y el posgrado en esta región han venido trabajando de manera conjunta en diferentes propuestas y proyectos interinstitucionales en los últimos 4 años. Sin embargo mucha de la información y de los esfuerzos continúan aislados y en algunos aspectos carentes de un diagnóstico conjunto del estado que guardan. Nos obstante es latente la necesidad de sumar esfuerzos y recursos que permitan la constitución de redes académicas en la investigación y el posgrado. Existen necesidades estatales, pero

¹ Reynaga Obregón, Sonia. Redes. Posibilidades para la mejora de los procesos de formación y trabajo académico. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México. 2005.

también necesidades regionales que pueden ser abordadas de manera interdisciplinaria e interinstitucional, potenciando así el logro de resultados que beneficien a la sociedad y a las instituciones participantes.

La región se caracteriza por compartir en gran medida ciertas problemática referentes al financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación; la formación temprana y la consolidación de esa formación de recursos humanos, la difusión y la divulgación de los resultados; el fomento a la investigación. A la vez se identifican problemáticas comunes en la región que requieren de un abordaje conjunto

“...Las redes de investigación constituyen un tipo de red motivadas por la incorporación del espíritu de cooperación en los grupos de investigación y debido a la existencia de instrumentos específicos que favorecen el estudio compartido de objetos de indagación. Las redes de investigación están transformando los modos de producción del conocimiento y de la tecnología al revalorizar la colaboración, posibilitar la transdisciplinariedad, colaborar a la internacionalización de las comunidades científicas y permitir abordar objetivos y/o problemas de I + D (Investigación y Desarrollo) de mayor amplitud. Las redes de investigación, no solamente facilitan el desarrollo de proyectos conjuntos sino que favorecen otros procesos que contribuyen al beneficio mutuo de los participantes, comparten métodos, técnicas, se da una rápida transferencia, en fin, la sinergia que se produce al aumentar la masa crítica y también aumenta la potencialidad de proyección nacional e internacional de los grupos adscritos a redes.

...Como puede observarse por lo descrito anteriormente, las redes-al igual que otros procesos de intercambio- pueden catalogarse por su temática, la disciplina que abordan, los grupos de interés común, las funciones que se les asignan, etc. Es decir: las redes se construyen a partir del objeto y objetivo de los sujetos interesados en establecer mecanismos de relación e intercambio.

La temporalidad de las redes esta en estrecha relación con los objetivos que estas tengan y con el acuerdo y trabajo voluntario de sus integrantes” (Reynaga, 2005).

Con la presente propuesta se trata de contribuir al proyecto de “redes académicas de cooperación interinstitucional” de la Región Centro-Occidente de ANUIES (RCO-ANUIES),

LA RED REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Propósito General

La red de investigación y posgrado de la RCO de ANUIES tiene como propósito principal contribuir en el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior de nuestra Región para que, de acuerdo con sus propias características, promuevan proyectos y actividades interinstitucionales, fomentando el intercambio de experiencias y estableciendo mecanismos de comunicación y gestión con organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales que persigan objetivos afines.

Objetivos específicos

- ✓ Crear y reforzar grupos de trabajo e interés común por área temática o campo problemático para generar y usar el conocimiento en temas de interés social y económico que resulten estratégicos para la región centro occidente.
- ✓ Realizar estudios diagnósticos que permitan conocer la problemática y perspectivas específicas de cada área temática o campo problemático.
- ✓ Vincular a los sectores académico, social y productivo que tengan injerencia en las área temáticas o campos problemáticos, a través de la realización de proyectos de investigación y formación de recursos humanos de manera conjunta.
- ✓ Fortalecer la relación de las Instituciones de Educación Superior con la Sociedad y su presencia regional.
- ✓ Atender de manera coordinada y estratégica la formación del nivel de posgrado reconociendo su problemáticas y sus potencialidades.
- ✓ Implementar mejores mecanismos de comunicación entre los académicos de la región centro occidente.
- ✓ Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de las instituciones participantes y su relación con otros sectores sociales.

SOBRE LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA RED DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE

La red de investigación y posgrado tiene como órgano superior al Consejo de la Región Centro Occidente que coordina, a través de su Secretaría Técnica, la redes temáticas.

La red tiene como coordinador a la Dra. Sonia Reynaga Obregón, de la Universidad de Guadalajara, que entre otras funciones tiene las de convocar a las reuniones de trabajo; coordinar e implementar las acciones; proponer un calendario de actividades que incluirá una agenda de trabajo; dar seguimiento a los programas y acciones y presentar al secretario técnico de la RCO, los planes de trabajo, programas, proyectos de la red y cada seis meses presentar un informe correspondiente de actividades.

Participaran en la Red los representantes institucionales que sean acreditados por sus respectivas instituciones, éstos tendrán los siguientes derechos y obligaciones: asistir con voz y voto; presentar a la coordinadora de la red, las propuestas para el desarrollo de la misma; elegir o poder ser electo como coordinador de grupos de trabajo o comisiones especiales; cumplir las actividades encomendadas y rendir informes rendir informe por escrito.

La red celebrará reuniones de trabajo atendiendo a la agenda de actividades aprobada por los miembros de la misma. De considerarlo necesario, el Coordinador podrá citar a reuniones de carácter extraordinario o bien, por solicitud hecha del Secretario Técnico de la Región, registrándose las actas y acuerdos correspondientes.

Una vez que la Red haya cumplido con el objetivo para el cual fue creada, podrá disolverse por acuerdo del Consejo de la Región Centro Occidente o [también] si a juicio de los titulares del Consejo de la RCO, no se cumplió con las expectativas que le dieron origen.

Programa de trabajo

Lo anterior implica una serie de acciones, entre ellas:

1. Elaborar un programa estratégico en el que se definan tiempos, acciones y responsables.
2. Apoyar la creación de condiciones para el crecimiento y desarrollo de las mismas y
3. Consolidar mecanismos de coordinación, colaboración y complementación interinstitucional para una mejor realización de sus propósitos.
4. Detectar necesidades institucionales de investigaciones conjuntas que aporten e impacten socialmente en la RCO.

Para llevar a cabo esta propuesta de red se requiere:

- a) El establecimiento de un comité interinstitucional responsable del seguimiento de las redes de investigación y posgrado de la región centro-occidente (CRI-RCO), con los responsables del área respectiva en cada una de las instituciones de la región participantes (directores de investigación y posgrado, vicerrectores de investigación y posgrado, coordinadores de investigación y posgrado, etc.).
- b) La coordinación de la Red de Investigación y posgrado de la RCO organizará un taller sobre redes con líderes de investigación y posgrado de las instituciones participantes para propiciar un espacio inicial de diálogo, crear códigos comunes de comunicación, y discutir sobre los objetos y objetivos de las posibles redes.
- c) Como resultado del taller, la coordinación de la Red de Investigación y posgrado de la RCO, junto con los líderes de áreas de conocimiento de investigación y posgrado elaborarán un modelo de redes de investigación de la región centro-occidente el cual contendrá por lo menos los siguientes elementos:
 1. Objetivos generales;
 2. Objetivos específicos;
 3. Redes de investigación a constituir;
 4. Integrantes de las redes;
 5. Recursos financieros;
 6. Recursos de infraestructura;
 7. Procesos y procedimientos para operar la red;
 8. Productos esperados.

- d) Como resultado del taller y de los trabajos ahí realizados, se construirá un convenio marco para las redes de investigación y posgrado y convenios específicos por cada una de las redes constituidas.
- e) Para iniciar la constitución y desarrollo de las redes de investigación, se propone la constitución inicialmente de cinco redes las cuales podrán ser, de acuerdo a los intereses institucionales:
 - 1. disciplinares
 - 2. Temáticas
 - 3. Interdisciplinarias
 - 4. De intervención, etc. y
 - 5. De estudios del posgrado

METAS

Una meta debiera ser la de responder de manera oportuna a las necesidades sociales y tener un liderazgo académico que permita a las instituciones de educación superior de la RCO, participar en el contexto nacional a la resolución de las problemáticas de la región y contribuir así a un mejor manejo de sus iniciativas en la ciencia, la tecnología, las artes, la cultura y la formación de recursos humanos, propiciando con ello propuestas de alto impacto, orientadas a la innovación y avance académico en el contexto de la diversidad y complementariedad institucional.

Se trata de recuperar e impulsar la experiencia y liderazgo de expertos y grupos académicos reconocidos por su trayectoria, contribuciones y participación en procesos y proyectos de alta calidad académica, en las diferentes áreas del conocimiento

Se trata de contribuir con esto a fortalecer el trabajo de las redes; su estructura interna; formas y niveles para la interacción entre las Instituciones para que los resultados sean benéficos para el desarrollo de la Educación Superior y de la sociedad en general.

Todo lo anterior implica llevar a cabo una serie de acciones estratégicas, entre ellas:

ACCIONES ESTRATEGICAS

- Gestión para integrar a la Red a todas las IES de la RCO de la ANUIES.
- Elaboración de un plan operativo anual
- Consolidación del grupo de trabajo
- Diseño de un sistema de monitoreo y seguimiento
- Generación de una base de datos
- Implementar estudios diagnósticos
- Empezar procesos de capacitación
- Elaboración de un documento de políticas o lineamientos
- Definición de líneas estratégicas de trabajo
- Elaboración de un marco de referencia
- Constitución de un catalogo de líneas de investigación, proyectos e investigadores.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Como resultado de esta primera reunión será necesario establecer una agenda y una serie de acuerdos concretos, compromisos y responsables de implementar las acciones.

Calendario de actividades

Actividad / mes

Financiamiento de acciones

Seguimiento de acciones